



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

17645 *Publicaciones de comunicaciones y/o resoluciones de percepciones Indebidas de prestaciones por desempleo*

Remisión de resolución de percepción indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se han dictado resoluciones en expedientes para el reintegro de prestaciones por desempleo, declarando la obligación de los interesados que se relacionan, de reintegrar las cantidades percibidas indebidamente por los motivos y períodos que igualmente se citan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que de conformidad con lo establecido en el número 2 del art. 33 del Real Decreto 625/85 dispone de 30 días para reintegrar dicha cantidad, que podrá efectuar en la cuenta núm.: 0049 5103 71 2516550943 de el Banco Santander a nombre del Servicio Público de Empleo Estatal.

También podrá solicitar, el pago aplazado o fraccionado de la cantidad requerida, cuya concesión conllevará el correspondiente devengo del interés legal del dinero establecido anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

En el supuesto de que no realizase el reintegro y fuese en algún momento beneficiario de prestaciones, se procederá a realizar su compensación con la prestación, según se establece en el art. 34 del Real Decreto 625/85

Si el reintegro, la compensación o la solicitud de fraccionamiento o aplazamiento se realizase con posterioridad a la finalización del plazo reglamentario de pago voluntario, la cantidad adeudada se incrementará, de acuerdo con lo establecido en el art. 27.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, modificado por el artículo 17, Uno del RDL 20/2012, fijado en un único recargo del 20%.

Transcurrido el plazo reglamentario de pago voluntario sin que se haya producido el reintegro ni se haya compensado la deuda, se emitirá la correspondiente certificación de descubierto por la que se iniciará la vía de apremio, según lo dispuesto en el art. 33.2 del Real Decreto 625/85.

Contra la presente resolución, conforme a lo previsto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley 36/2011 de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, LRJS, podrá interponer ante esta Dirección Provincial, reclamación previa a la vía jurisdiccional social, dentro del plazo de 30 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de 30 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca, 18/09/2013

LA DIRECTORA PROVINCIAL
 Sonia Barranco Álvarez

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/134/838994

Relación de resolución de percepción Indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
MARTINEZ FELIU BARTOLOME	43166495A	07201300004286	14,20	17/04/2013 17/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA



Interesado	NIF/NIE	Expediente	Importe	Período	Motivo
MARTINEZ JIMENEZ ELISABETH	43152378P	07201300004276	56,80	27/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MATA CAÑELLAS CAROLINA	43083817X	07201300004362	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
PERICAS MATEU APOLONIA	43045216A	07201300004267	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MUNAR LLABRES MARGARITA	43016944K	07201300004197	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
AGUILO BARCELO MATEO JAIME	44329900E	07201300004385	56,80	27/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
PAREJO FERRERO LAURA	48883782L	07201300004428	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MOREY BATLE FRANCISCA	43020245X	07201300004210	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ROGGIANI SILVA LAURA	46958657V	07201300004418	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MACIAS GUTIERREZ MARIA FERNANDA	52295741C	07201300004442	14,20	27/04/2013 27/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
DEYA FIOLE JUAN	43029350F	07201300004231	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
SASTRE PASCUAL ISABEL	43080353L	07201300004343	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
DIZ AMOEDO SERAFIN	43109773E	07201300004369	56,80	27/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MULET BELMAR AGUSTIN	43000237N	07201300004353	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ISERN SOCIAS FRANCISCA	43094242Q	07201300004187	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
PRADOS JIMENEZ CRISTINA	43125397Y	07201300004215	14,20	30/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
ARRAEZ CASTILLO FRANCISCA	74713808X	07201300004485	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
RODES BOLANCER PATRICIA	43099919N	07201300004328	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA
MANZANO ALEMANY BARTOLOME	42999984N	07201300004351	28,40	29/04/2013 30/04/2013	COLOCACION POR CUENTA AJENA

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/134/838994>

